

INDUSTRIA GANADERA DEL AUSTRO INDUGANTRO S.A.

Cañar, 12 de abril de 2017.

Ingeniero
MARCO ANTONIO OCHOA FERNANDEZ
Presente

De mis consideraciones:

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que:

1.- INDUSTRIA GANADERA DEL AUSTRO INDUGANTRO S.A., con domicilio en el cantón Cañar, provincia del Cañar, se constituyó jurídicamente el 12 de abril de 2017, mediante escritura celebrada en la notaría séptima del cantón Azogues, ante la Dra. Lorena Sánchez Cárdenas.

2.- En la declaración segunda del estatuto de la Compañía y mediante acto constitutivo, Usted ha sido designado Gerente de la entidad para un período de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil del cantón Cañar.

Es menester indicar que en su calidad de Presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con el estatuto de la Compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías en vigencia


Atentamente,



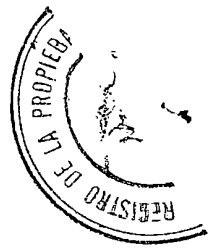
Sr. Henry Paul Calle Padilla

PRESIDENTE DE INDUSTRIA GANADERA DEL AUSTRO INDUGANTRO S.A.

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente de INDUSTRIA GANADERA DEL AUSTRO INDUGANTRO S.A.



Ing. Marco Antonio Ochoa Fernández
C.C. 0302209572
Cañar, 12 de abril 2017





**Registro de la Propiedad y
Mercantil Cantón Cañar**

CAÑAR
MUNICIPIO INTERCULTURAL

Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 45

Fecha de Repertorio: 18-abr-2017

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAÑAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de mayo de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTOS en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 36 celebrado entre: ([OCHOA FERNANDEZ MARCO ANTONIO en calidad de GERENTE], [INDUSTRIA GANADERA DEL AUSTRO INDUGANTRO S.A. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
.....			

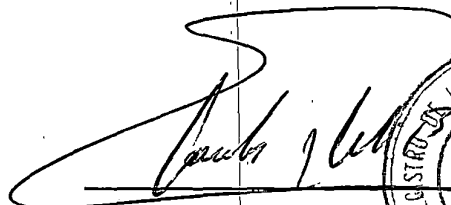
Cañar, jueves 4 de mayo de 2.017

Impreso a las: 14:42:40

Elaborado por: GLADYS BALVOA



8*


Abg. Carlos Eduardo Celi Bravo
Registrador de la Propiedad

